

Directorios Regionales y Nacional AJUNJI realizan taller informativo con abogado de la Asociación

Los Directorios Regionales y Nacional de la AJUNJI realizaron ayer un taller informativo con el abogado de la Asociación Gabriel Osorio. El objetivo es que los y las dirigentes estén mejor preparados para contestar dudas de los/as asociados referente a algunas leyes que se han publicado en el último tiempo.

En la jornada de trabajo, el abogado explicó algunas materias jurídicas a los/as dirigentes como la postulación y requisitos para el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal.

También, se abordó la Ley 21.342, que establece un protocolo de seguridad sanitaria laboral para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco de la alerta sanitaria decretada por la pandemia del Covid-19. Esta Ley es aplicable solo para trabajadores/as bajo Código del Trabajo.

Por último, el jurista aclaró dudas con respecto a otras materias legislativas de interés.